



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 480 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 SEP 2022



VISTO:

El Oficio N° 127-2022-UNTRM/VRAC/CA-BVP, de fecha 13 de setiembre de 2022, mediante el cual, la Directora del CA-Blas Valera Pérez, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Taller de Capacitación Docente – Año Escolar 2022, denominado "Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas para Docentes de nivel Inicial y Primaria", organizado por la I.E.I. "Blas Valera Pérez", programado a realizarse los días 16, 17, 23, 24, 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022, en las instalaciones del CEBE "Monseñor Octavio Ortiz Arrieta", en la modalidad presencial, en el horario de 07:30 pm – 11:00 pm, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, en el Estatuto Institucional, se establece en el artículo 7. Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: (...). "c) Promover y desarrollar una organización académica, cuyas políticas de desarrollo estén orientadas a la creación de ciencia y tecnología que aporten al desarrollo social con cultura de cambio, participativa y solidaria. (...)";

Que, en el citado Estatuto Institucional, establece en su Tercera Disposición Complementaria. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Servicios Educativos: (...), c) Centros de Servicios Educativos: *Centro de Aplicación Blas Valera*, (...);

Que, mediante Oficio de Visto, la Directora del CA-Blas Valera Pérez, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo del Plan de Taller de Capacitación Docente – Año Escolar 2022, denominado "Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas para Docentes de nivel Inicial y Primaria", dirigido a docentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, programado a realizarse los días 16, 17, 23, 24, 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022, en las instalaciones del CEBE "Monseñor Octavio Ortiz Arrieta", en la modalidad presencial, en el horario de 07:30 pm – 11:00 pm;

Que, el mencionado Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 480 -2022-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Taller de Capacitación Docente – Año Escolar 2022, denominado "Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas para Docentes de nivel Inicial y Primaria", organizado por la I.E.I. "Blas Valera Pérez", a realizarse los días 16, 17, 23, 24, 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022, en las instalaciones del CEBE "Monseñor Octavio Ortiz Arrieta", en la modalidad presencial, en el horario de 07:30 p.m. – 11:00 p.m.; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R
CRHM/SG
HVDM/Bach.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PLAN DE TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTE – AÑO ESCOLAR 2022

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. NOMBRE DEL TALLER:

"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS PARA DOCENTES DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA"

1.2. ORGANIZADOR

: I.E.I. "Blas Valera Pérez"

1.3. TELÉFONOS DE CONTACTO

: 958647062

1.4. PARTICIPANTES

: Personal docente y Administrativo de la Institución Educativa y público en general

1.5. FECHAS DEL TALLER

: Teoría y práctica: 16, 17, 23, 24, 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022.

1.6. HORA

: De 07:30 p.m. a 11:00 p.m.

1.7. MODALIDAD

: Presencial

1.8. LUGAR

: CEBE "Monseñor Octavio Ortiz Arrieta"
- Chachapoyas

1.9. CERTIFICACIÓN

: 120 horas pedagógicas

II. FUNDAMENTACIÓN

Respondiendo a los objetivos institucionales que se refiere a brindar una educación de calidad, debemos contar con docentes capacitados, es por ello que en este mes de setiembre nos hemos planteado gestionar y desarrollar un taller de fortalecimiento de capacidades pedagógicas dirigido a docentes de Nivel Inicial y Primaria de nuestra Institución Educativa y público en general dado que es necesario actualizarse en programas de capacitación que les permitan mantenerse al día en cuanto a los enfoques pedagógicos, metodológicos y didácticos, los avances científicos y las tecnologías pedagógicas. En este sentido la capacitación es beneficiosa para los maestros ya que mantiene una dirección clara y les permite adquirir nuevas herramientas para lidiar con las necesidades emergentes.





III. OBJETIVOS

- Fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes.
- Desarrollar una actitud de compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación.
- Utilizar adecuada y creativamente los instrumentos curriculares y materiales de apoyo.
- Evaluar continuamente la calidad de la oferta académica y el funcionamiento institucional.
- Intercambiar experiencias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y su aprendizaje.
- Cumplir con entusiasmo, eficiencia el rol protagónico como agentes del proceso de transformación educativa.

IV. BASES LEGALES

- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley Universitaria N° 30220
- ✓ Ley General de Educación N° 28044
- ✓ Ley de Colegios Privados N° 26549
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
- ✓ Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU, que aprueba las "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural"

V. RESPONSABLES

- ✓ **De la planificación y organización** : I.E.I. "Blas Valera Pérez"
- ✓ **De la ejecución** : Lic. Lucia Margarita Yoplac Polo
Mg. Aquiles Chener Antonio Alva Chappa
Mg. Elmer Caman Muñoz

VI. METAS

Nivel Inicial

Maestras de la Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez"	Personal Administrativo	TOTAL
3	3	6



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nivel Primaria

Maestros y maestras de la Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez"	Personal Administrativo	Público externo	TOTAL
6	3	2	11

TOTAL DE ASISTENTES	17
----------------------------	----

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
01	Elaboración del plan de capacitación	12/09/2022	Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez"
02	Presentación del plan de capacitación a la UNTRM	13/09/2022	
03	Aprobación del plan de capacitación mediante acto resolutorio	15/09/2022	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
04	Ejecución del taller de capacitación	16, 17, 23, 24, 30 de setiembre y 01 de octubre de 2022.	Ponente Nivel Inicial: Lic. Lucia Margarita Yoplac Polo Ponente Nivel Inicial: Mg. Aquiles Chener Alva Chappa Mg. Elmer Caman Muñoz
05	Emisión de certificados	03/10/2022	Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez"
06	Firma de Certificados por el Rector, Promotor de la Institución Educativa	4/10/2022	Rector: Dr. Policarpio Chauca Valqui
07	Entrega de Certificados a los asistentes, ponentes y organizadores.	06/10/2022	Institución Educativa Integral "Blas Valera Pérez"





VIII. DESCRIPCIÓN DE LA TEMÁTICA

NIVEL INICIAL

FECHA	TEMÁTICA
16/09/2022	Evaluación formativa. Tarea: Elaborar una rúbrica de aprendizaje
17/09/2022	Evaluación por competencias
23/09/2022	Enfoque por competencias. Tarea: Establecer criterios de evaluación para una estrategia de aprendizaje
24/09/2022	Planificación curricular
30/09/2022	Estrategias de aprendizaje
01/10/2022	Actividades de aprendizaje Tarea: Elaborar 5 actividades de aprendizaje

NIVEL PRIMARIA

FECHA	TEMÁTICA
16/09/2022	Identificación de situaciones problemáticas retadoras.
17/09/2022	Experiencias de aprendizaje.
23/09/2022	Organización de las actividades de aprendizaje en una EdA.
24/09/2022	Estrategia del juego para desarrollar la competencia resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
30/09/2022	Naturaleza e implicancia de la competencia diseña soluciones tecnológicas.
01/10/2022	Vivenciación de una actividad de la competencia diseña soluciones tecnológicas.



IX. RECURSOS

Potencial Humano

- ✓ Personal de la I.E.I. "Blas Valera Pérez"
- ✓ Participantes externos del evento
- ✓ Ponentes



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Recursos materiales

- ✓ Equipo multimedia
- ✓ Servicio de Internet
- ✓ Laptop
- ✓ Diapositivas para el taller
- ✓ Papel bond
- ✓ Lápiz
- ✓ Currículo Nacional
- ✓ Programa curricular de Educación Inicial y Primaria.
- ✓ Papelotes, plumones, pegatipo, cartulinas, etc.

X. EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación del evento durante y al finalizar el taller de capacitación.

Chachapoyas, 12 de setiembre de 2022.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
CA-BLAS VALERA PÉREZ
Mg. GLORIA VISALOT GONZALES
DIRECTORA